
GACETA DE MADRID

DEL MARTES 22 DE NOVIEMBRE DE 1814.

ALEMANIA.

Leipsick 24 de Octubre.

Hoy á medio dia ha llegado aqui un correo despachado de Viena con la noticia de que el reyno de Saxonia está ya definitivamente incorporado á la Prusia, y que en adelante se gobernará por un virey. El rey de Prusia reconoce las deudas del estado, que se obliga á pagar, y promete dispensar toda su proteccion al comercio en general, y en particular á las fábricas de esta ciudad. En virtud de esto Mr. de Brendel, que hace ya tiempo manda aqui en nombre de S. M. el emperador de Rusia, se prepara á marchar, y dexar el mando á las tropas prusia nas.

AUSTRIA.

Viena 28 de Octubre.

Se cree que S. M. el rey de Baviera saldrá de aqui el dia 10 del mes que viene para restituirse á Munich. Poco despues, segun se dice, saldrá tambien de aqui S. M. el emperador de Rusia, que parece piensa detenerse unos dias en Carlsruhe. Igualmente se asegura que este Soberano ha hecho prometer á sus augustos aliados nuestro Emperador y el rey de Prusia que el mes de Junio próximo irán á Petersburgo, lo qual acredita la perfecta armonía y buena inteligencia que reyna entre estos augustos Soberanos.

Nuestro Emperador ha tomado el mando como coronel ruso del primer regimiento de la guardia rusa, que S. M. el emperador Alexandro ha puesto á sus órdenes.

El gran duque Constantino regaló dias pasados un ducado á cada uno de los soldados del regimiento austriaco cuyo mando ha tomado; bebió con ellos, y les dispensó las muestras mas positivas de aprecio. S. M. el emperador de Rusia ha manifestado igualmente á los soldados del regimiento austriaco de su nuevo mando un singular afecto, y á su antiguo coronel el general Hiller le ha regalado 10⁰ florines. El Príncipe Regente de Inglaterra ha enviado tambien para distribuirse entre los soldados del regimiento austriaco cuyo mando ha tomado 2⁰ florines.

Un baylarin del teatro de esta capital es el que encontró el magnífico brillante de 102 quilates de peso, que perdió el príncipe Wenceslao de Lichtenstein; el qual, habiéndolo entregado, ha recibido el prometido hazgo de 5⁰ florines.

Acaba de publicarse en esta capital un librito intitulado *Guia de los extranjeros residentes en Viena durante el congreso*, donde se contienen los nombres de los soberanos, ministros, encargados de negocios, secretarios de embaxada y demas comisionados de las diferentes cortes de Europa que se hallan aqui. En esta lista se ve cuántos agentes diplomáticos tiene en Viena cada príncipe soberano. La Inglaterra tiene 24 individuos, la Francia 15, la Rusia 53, la Prusia 46, España 5, Portugal 3, las Provincias-Unidas 7, la Cerdeña 3, Saxonia 8, Saxonia-Cobourg 7, Saxonia-Gotha 2, Saxonia-Hildburghausen 2, Saxonia-Meinungen 2, Saxonia-Weymar 17, Baviera 34, Wurtemberg 22, Baden 9, Nápoles 4, Sicilia 11, Roma 4, Suecia 3, Dinamarca 17, Suiza 9, Estados italianos 23, Hannóver 3, Hesse-Casel 8, Hesse Darmstadt 6, Hesse-Homburgo 1, Hesse-Rothemburgo 3, Hanhalt-Dessau 4, Brema 1, Brunswick-Luneburgo 1, Brunswick-Oels 5, Francfort 2, Horstemberg 2, Génova 1, Hamburgo 2, Hohenzollern-Helchingen 4, Hohenzollern-Sigmaringen 2, Holstein-Beck 2, Holstein-Oldemburgo 1, Isemburgo 3, Leiningen 1, Loewenstein 3, Lubeck 1, Maguncia 2, Mecklemburgo-Schwerin 1, Mecklemburgo-Strelitz 3, Nassau-Weilburgo 7, Neu-Wied 2, Oldemburgo 8, Orden Teutónica 1, Reuss-Ebersdorf 4, Reuss-Gratz 4, Reuss-Schleitz 4, Salm-Kyrburgo 4, Schaumburgo-Lippe 3, Schwarzburgo-Rudolstadt 1, Schwarzburgo-Sonderhausen 1, Solms 1, Solms-Braunfels 2, Stolberg 1, Taxis 4, Toscana 1, Turquía 1.

Se da ya por hecha la reunion de la Saxonia á la Prusia, y se dice que el dia 1.º del mes próximo viniente las tropas prusianas ocuparán las fortalezas de aquel reyno. Tambien se asegura que está ya decidido que la Polonia quedará reunida á la Rusia.

Aunque el congreso general debe empezar el dia 1.º de Noviembre próximo, la primera sesion formal no se verificará hasta el dia 4.

GRAN BRETAÑA.

Lóndres 24 de Octubre.

Se ha recibido ya el oficio del desastre que han experimentado nuestras armas en el lago Champlain, y de la retirada que nuestro ejército hizo de Plattsburgo á Eddeltown el 13 de Setiembre, cuyo texto es el siguiente, aunque faltan los detalles.

„El comandante de las tropas felicita á la division de la izquierda por su constante disciplina, esfuerzos sostenidos, y valor que ha manifestado en el territorio enemigo, y cuyo adelantamiento suspendió por la suerte desgraciada de la esquadrilla que habia avanzado para cooperar en los proyectos ulteriores de la campaña. El valor é intrepidez con que el capitán Downie empeñó la accion, hizo concebir las mayores esperanzas de un suceso feliz; pero fueron desvanecidas muy pronto por la pérdida de este valeroso oficial, á que se juntaron ciertos accidentes que acompañan siempre á las operaciones marítimas. El timon del navío de S. M. el *Confianza* fue inutilizado, y el bergantín el *Linnet* tocó en tierra al principio de la accion, lo qual dexó á estos dos buques sin poder ser socorridos, y expuestos á lidiar contra todas las fuerzas del enemigo. Todo quanto se podia exigir de las

tropas se ha hecho en esta desgraciada ocasion, y el comandante de la division de las barcas cañoneras obró con prudencia, retirandolas en el momento en que sus esfuerzos hubieran sido inútiles. El ardor y el espíritu de las tropas de S. M., venciendo todos los obstáculos que se oponian á la ocupacion de Plattsburgo y en el paso del Savannah, no dexan ninguna duda al comandante del ejército que el suceso mas brillante hubiera coronado sus operaciones subsecuentes, si ciertas circunstancias imperiosas no le hubiesen impuesto la necesidad de moderar el ardor de las tropas. Toda tentativa ulterior, sin la cooperacion de las fuerzas navales, hubiera sido inútil. El comandante del ejército se aprovecha de esta ocasion para manifestar su aprecio á los generales por sus servicios. La marcha regular que la division de la izquierda ha hecho para volver á la posicion que habia dexado el 4, sin embargo de la intemperie de la estacion y el mal estado de los caminos, manifiesta claramente lo juiciosas que han sido las disposiciones del quartelmaestre y del comisario general, y atrae la atencion sobre los comandantes de los cuerpos por su exâctitud en cumplir con sus obligaciones. (*Siguen los elogios.*)= E. Baynes, ayudante general."

El Príncipe Regente volvió el sábado por la tarde á Brighton.

Esta mañana se han recibido periódicos de Halifax que alcanzan hasta el 6 de este mes, de Nueva-Yorck que llegan hasta el 22, y de Boston que no pasan del 25 de Setiembre. En ninguno de estos periódicos se halla el discurso que el presidente debia pronunciar el dia 19 á la abertura del congreso.

Del ejército de sir Jorge Prevost y del lago de Erié no hay noticias en el dia. La esquadra inglesa se hallaba á la fecha de las últimas noticias á 30 millas de Annápolis. Está prohibida la extraccion de harinas y granos en el Baxo-Canadá, excepto para la costa de Labrador.

Se asegura que el mayor general Pakenham está nombrado para suceder al desgraciado general Ross en el mando de nuestro ejército de América. Este valeroso oficial es cuñado del duque de Wellington, y hermano del conde de Longford, y se halló de ayudante general del ejército ingles en la última guerra de España: es un oficial de un mérito muy distinguido.

En Portsmouth hay orden para embarcar 100 fusiles y mucha cantidad de municiones.

Se ha publicado de oficio la relacion de la toma de Machias en las fronteras del Nuevo-Brunswick, en donde se hallaron 26 piezas de artillería y gran cantidad de municiones. El territorio que se asegura por esta conquista es de unas 100 millas de costa, y comprende todo el pais que separa el Nuevo-Brunswick del Baxo-Canadá.

El martes último se recibieron órdenes en Woolwich y en Chatham para que marchasen al dia siguiente á Portsmouth un capitán y quatro oficiales inferiores de cada division para embarcarse con destino á América.

Idem 29.

La gaceta ministerial del 25 contiene el nombramiento de Mr. Canning como embaxador extraordinario y ministro plenipotenciario de S. M. cerca de S. A. R. el Príncipe Regente de Portugal, y el de Mr. Luis Duncan Casamayor como secretario de embaxada.

Se dice que el Príncipe Regente de Portugal ha escrito una carta de su propio puño al Príncipe Regente de Inglaterra, en que participa estar determinado á venir á Europa la primavera próxima, y manifiesta deseo de que le acompañe un navío de guerra ingles desde Rio-Janeyro á Lisboa.

En una carta de Bahía-Botánica de 28 de Mayo se lee que tres ó quatro labradores pasaron las Montañas-Azules, que forman la frontera de la colonia al O. y al N., en donde descubrieron una campiña fértil de mucha extension, atravesada de un hermoso rio. Se va á formar un establecimiento en aquel nuevo pais, y el gobernador ha ofrecido mas de 600 fanegas de terreno á cada individuo que vaya á vivir á él. Se asegura que reyna en aquel territorio un verano perpetuo, y que en el término de diez meses apenas habia llovido dos horas.

Las secretarías del despacho de la Guerra estan sumamente atareadas. Se han comunicado órdenes para reenganchar á los soldados cumplidos, y para formar destacamentos de milicias.

Los segundos batallones de los regimientos 25.º, 37.º, 44.º y otros que se hallan en los Países Baxos, y debian ser licenciados el 24 de este mes, han recibido contraórden.

Se asegura que se han dado órdenes para que marchen á la América las tropas que estan ya á bordo, y acelerar el embarque de las que tienen órden de trasladarse al mismo destino. Parece que se designa para general superior de las fuerzas inglesas en América á sir Tomas Picton. Todo esto manifiesta que el gobierno ha tomado en fin la resolucion de continuar la guerra de América con vigor. El ejército que se destina á aquel punto sera bastante numeroso. No solamente está mandado venir sir Jorge Prevost á Inglaterra, sino otros muchos oficiales antiguos. Todas las fuerzas disponibles deben marchar á la América. Se envia caballería y mucha artillería. Se dice que el mayor general Kempt, con el título de teniente general, mandará en el Canadá, y el mayor general Pokenham dirigirá el ejército de las costas. Es muy probable que irá muy pronto uno de nuestros generales de mas crédito á tomar el mando en gefe. El mayor general Gibbs, del regimiento 52.º, acompaña con un numeroso estado mayor á sir Pokenham á bordo de la *Statira*. El mayor general Grant debe mandar la caballería, con quien marcharán algunos otros oficiales generales.

Siendo tan necesaria en Lóndres la presencia del lord Castlereagh para la abertura del parlamento, se supone que las principales conferencias del congreso se tendrán antes de aquella época, aunque no falta quien diga que el congreso se diferirá hasta Enero, y que entre tanto lord Castlereagh vendrá á Inglaterra, y Mr. de Talleyrand irá á Paris.

Las cartas que se han recibido aqui por el último correo de Gotemburgo son de Arcángelo, y alcanzan hasta 17 de Setiembre, y de Petersburgo que llegan hasta 1.º del corriente. El comercio ruso está parado, excepto en los puertos del mar Negro.

El público ha recibido con placer la órden para que se suspenda la licencia de las milicias de Dorset, de Oxford, de Sommerset, de Bedford, Berkshire, Cambridgeshire, Carmurthen, Derby, Lincoln-Ouest y Cumberland. Los coroneles de los batallones extraordinarios han sido llamados,

y se espera ver partir para América un ejército semejante al que libertó á la Península y á la Europa.

ESPAÑA.

Ronda 4 de Noviembre.

El Real cuerpo de maestranza caballería de Ronda, en cumplimiento de su instituto, celebró el plausible dia del Sermo. Sr. Infante D. Carlos María, su hermano mayor. Colocado el retrato de S. A. en el balcon destinado al intento en su plaza propia, el qual se hallaba ricamente adornado, dos individuos haciendo la guardia con espada en mano, y debaxo de él la compañía de granaderos del regimiento provincial á que da nombre esta ciudad, con tambor batiente, hicieron los honores debidos á S. A. R., al mismo tiempo que en su obsequio se executó un manejo de caballos por los caballeros individuos, corriendo parejas, lances de alcancías, y varias escaramuzas y evoluciones. Por la noche se sirvió en las casas del Señor D. Alonso Horrillo y Salinas, teniente de S. A. R., un magnífico y suntuoso refresco, al que concurrieron todas las señoras de la primera distincion rica y suntuosamente adornadas, y un numeroso concurso del ilustre ayuntamiento, cabildo eclesiástico, militares y demas personas de condecoracion, al que se siguieron bayle, orquestas y cena, concluyéndose estos plausibles festejos á las siete de la mañana del siguiente dia. En la tarde de este se lidiaron novillos, y en su noche se repitió con la misma magnificencia el refresco, bayle, música y cena; y para complemento de todo se repartieron de limosna tres novillos, uno á las tropas, y dos á los hospitales, comunidades religiosas mendicantes, pobres de la cárcel, vergonzantes é indigentes; en cuyos actos, sin embargo del inmenso y numeroso gentío, no hubo el mas leve disgusto, y sí vivas, aplausos y vítores por tan debidos obsequios.

Granada 7 de Noviembre.

La Real maestranza de caballería de esta ciudad, cumpliendo con el imprescriptible deber que le imponen su respeto, amor y gratitud al Sermo. Sr. Infante D. Carlos, su gefe, se dirigió el 4 de este mes, dia de S. A. R., al convento de religiosas de la Purísima Concepcion, en donde con todo aparato y solemnidad se cantó misa y *Te Deum* en accion de gracias á Dios nuestro Señor por sus reiteradas misericordias con nuestro augusto Monarca, sus Sermos. Hermano y Tio, y con los pueblos que tienen la felicidad de vivir baxo la amable dominacion del mas justo de los Reyes.

Ademas de esto, deseando este cuerpo unir al lleno de un deber religioso otro que redundase en utilidad pública, creyó no podia hallarlo mas análogo y conducente que el repartir vestuarios á la tropa, que tiene el honor de que S. A. R. sea el generalísimo de los ejércitos de S. M., y lo verificó en tan fausto dia, dando á 80 soldados y dos tambores de la compañía de granaderos del regimiento infantería de Africa otras tantas casacas y pantalones de uniforme, morriones con todo su adorno, camisas, corbatin, chaquetas, botines y zapatos, y ademas un sobresueldo de 4 rs. por soldado, 6 por cabo, y 10 por cada sargento.

Madrid 21 de Noviembre.

El día 18 de Agosto último tuvieron el honor de besar la mano y cumplimentar á S. M. por el restablecimiento del colegio universidad de la villa de Oñate el ministro del consejo Real D. Antonio Ignacio Cortabarría; Don Ramon María de Adurriaga, canónigo de la santa iglesia de Búrgos, y Don Antonio Fernando del Chanove, inquisidor; el primero de los quales arregló á S. M. como sigue:

„ Señor: la villa de Oñate, en la provincia de Guipúzcoa, y el gremio y claustro de su universidad literaria nos han comisionado para tributar á V. M. las gracias por la grande merced que, conformándose con el parecer de su consejo, se ha servido hacerles en su restablecimiento; lo que executamos con la mayor complacencia y gozo, pues no puede dexar de ser grande el que experimenten al desempeñar tan honroso encargo tres naturales de aquel país, doctores y maestros de aquel claustro, á cuyas circunstancias se añade en mí desde el año de 1804 la de ministro director de sus estudios. Los incalculables bienes que resultarán de este rasgo de beneficencia y justicia no están ceñidos al recinto de aquella villa: se extienden á las tres provincias Vascongadas, á las montañas de Santander, y á gran parte de la Rioja y la Navarra, que sin este auxilio se verian precisadas á buscar la instrucción de sus hijos en los puntos distantes de Salamanca, Valladolid y Zaragoza. País, cuya marca característica fue siempre la nobleza de sentimientos como de origen, no puede dexar de ser agradecido: pueblos, que en todos tiempos han dado tanta importancia á la buena educacion, y con ella han logrado distinguirse en las virtudes religiosas y políticas, sabrán apreciar debidamente el beneficio que acaban de recibir. Asi, Señor, será eterna su gratitud, é inviolable su adhesion á la Persona y soberanía de V. M.”

En el mismo dia se presentó igualmente á felicitar al Rey nuestro Señor como diputado por la villa de Estepa D. Antonio Ruiz de Alcalá, relator del supremo consejo de la Guerra; el qual dirigió á S. M. el discurso siguiente:

„ Señor: el ayuntamiento y vecinos de la villa de Estepa felicitan á V. M.: le juran eterna fidelidad; y ofrecen acreditar con las obras el amor y lealtad que profesan á su legítimo Soberano, á quien lloraron cautivo, y ahora obedecen con inexplicable gozo, viéndole libre en su solio para hacer feliz y floreciente á la monarquia española.”

El dia 19 del mismo los Sres. D. Ramon Antonio Bustamante, regidor perpetuo de la ciudad de Toro y maestrante de la Real de Ronda, D. Pablo Morillo, mariscal de campo de los Reales exercitos, D. Manuel Villalba, teniente de rey y brigadier de los Reales exercitos, el marqués de San Miguel de Grox y D. Alexandro de Victoria, maestrante de la Real de Sevilla, comisionados por la ciudad de Toro, se presentaron á cumplimentar á S. M.; pronunciando el primero el discurso siguiente:

„ Señor, la M. N. A. y M. L. ciudad de Toro, una de las de voto en cortes, acaba de recibir de V. M. la gracia del restablecimiento de su antiguo ayuntamiento segun existia en el año de 1808. Los individuos que le componen, fieles como sus antecesores, y llenos del mas justo reconocimiento

to por esta disposicion, emplearán sus fatigas en que se cumplan las Reales órdenes de V. M. y llenar los deberes de su instituto.

„ Con este motivo manifiesta el ayuntamiento lo grato que le es ver á V. M. ocupando tan dignamente el trono de sus abuelos: los paternales sentimientos que animan á V. M. por el bien de sus amados vasallos persuaden á los representantes tendrá presente al pueblo de Toro, quien jamas dobló su cerviz á los satélites del tirano, como se vió en el dia 6 de Enero de 1809, que sin mas gefes ni obras de fortificacion que sus pechos, acudieron estos nuevos numantinos á impedir la invasion del enemigo, que se presentó á entrar en la ciudad con los falsos halagos y mañosas astucias del Atila su amo; siendo víctimas 85 toresanos de los que se presentaron á rechazar al enemigo. ¡ Quánta viuda, quánto huérfano llora aun la falta de su esposo ó padre; pero sin perder de vista que obraron como heroes, y en defensa de su religion y de su Rey!

„ Yo, que soy el órgano de estos mis compatriotas, ruego á V. M. que un pequeño rasgo de su beneficencia le emplee en el consuelo de estas familias; y que reciba la fidelidad, respeto y veneracion que le protesta la ciudad de Toro y pueblos de su tierra.”

ARTICULO DE OFICIO.

Circular de los Señores del Consejo Real.

El Señor Secretario interino de Estado y del Despacho universal de Gracia y Justicia ha comunicado al Excelentísimo Señor Presidente del Consejo la Real orden que dice asi:

„ Excelentísimo Señor: Habiendo llegado á manos del Rey un libro escrito en frances y castellano, titulado Representacion del Consejero de Estado Español D. Francisco Amorós á S. M. el Rey D. Fernando VII, impreso en Paris en el presente año, quiere S. M. que el Consejo dé las órdenes convenientes para recoger á mano Real quantos exemplares se encuentren, é impedir su introduccion en el Reyno; siendo la voluntad de S. M. que los que se recojan se remitan á esta Secretaria de mi cargo. De orden del Rey se lo participo á V. E. para que se sirva disponer el cumplimiento de esta soberana resolucion. Dios guarde á V. E. muchos años. Palacio el 11 de Noviembre de 1814. = Tomas Moyano. = Señor. Presidente del Consejo.”

Publicada en él la antecedente Real orden, la ha mandado guardar y cumplir, y que con su insercion se comuniqué la correspondiente á la Sala de Alcaldes de la Real Casa y Corte, Chancillerías y Audiencias, Correjidores, Gobernadores y Alcaldes mayores del Reyno, para que conforme á ella impidan la introduccion de dicho libro, recojan á mano Real quantos exemplares se encuentren, y los remitan al Consejo por mi mano con las diligencias que se practicaren para su recoleccion, á fin de dárselos la direccion que S. M. ordena.

Tambien ha resuelto el Consejo se escriban cartas acordadas á los M. R. R. Arzobispos, R. R. Obispos, y de las Prelaturas diocesánicas y superiores de las órdenes Regulares, á fin de que se sirvan en su mismo respecto a las personas sujetas á su jurisdiccion, procediendo con la debida armonia y eficacia para

la practica de las diligencias que sean conducentes, sin embarazarse en ello.

Y lo participo á V. de órden del Consejo para su inteligencia y observancia en la parte que le toque, y que al mismo fin lo circule á las Justicias de los pueblos de su respectivo territorio; y de su recibo me dará aviso.

Dios guarde á V. muchos años. Madrid 17 de Noviembre de 1814.

En el Real tribunal del consulado de la ciudad de Cádiz y escribanía de D. Elías Izquierdo y Payan penden los autos de concurso de acreedores de D. Pedro José Martínez de Junquera, en los que por disposicion de dicho tribunal se han mandado citar y emplazar á todos los que se crean con derecho á la indicada dependencia, para que en el término preciso y perentorio de un año ocurran con los documentos competentes á formalizar sus acciones, baxo prevencion que de no hacerlo se procederá á los repartos y pagos sin el gravámen de fianza, cancelándose las que esten dadas; parando esto y quanto se actue el mismo perjuicio que si fuese con su intervencion.

Se halla vacante la plaza de médico titular de la ciudad de Ayamonte, reyno de Sevilla, y aunque su dotacion solo es 150 ducados, que se pagan por el cabildo de la misma, su poblacion pasa de 19 vecinos que pagan las visitas, excepto los pobres. Los pretendientes acudirán con sus memoriales en el término de dos meses, contados desde la fecha de esta publicacion, á D. Francisco Xavier Granados, secretario de ayuntamiento de la misma.

El sugeto que supiese el paradero ó suerte de D. Juan Bautista Sanchez y Ruiz, que en el año de 1808 se hallaba en Madrid, y es natural de la villa de Elche, en el reyno de Valéncia, se servirá avisarlo á su hermana Sor Josefa Antonia Sanchez y Ruiz, religiosa en el monasterio de Elche.

Artículo escrito en Lóndres por D. Mariano Carnerero, y publicado en el Times, periódico bien acreditado de aquella ciudad, el 28 de Julio del presente año, luego que en aquella corte se recibió el decreto de S. M. Católica el Sr. D. Fernando VII del 4 de Mayo. Se hallará en la librería de Castillo, frente á S. Felipe el Real.

Medicina operatoria, ó tratado elemental de las operaciones de cirujía: escrita en francés por el ciudadano Pedro Lassus, profesor de la junta de sanidad de Paris, y traducida al castellano por D. Pedro Perez, ayudante de cirujano mayor de los Reales exércitos. Era necesario publicar un nuevo tratado del arte de curar las enfermedades por la operacion de la mano, y juntar los descubrimientos de los modernos, comparando sus observaciones con las de los antiguos; formar un cuerpo de doctrina, y darla á los jóvenes practicantes como el término de nuestros conocimientos actuales: tal ha sido el fin que se ha propuesto el autor escribiendo esta obra. Dos tomos en 4.º con siete láminas: su precio 34 rs. á la rústica y 42 en pasta. — Memoria sobre la prolongacion de la lengua fuera de la boca: por el ciudadano Pedro Lassus; y traducida al castellano por el mismo D. Pedro Perez: su precio 2 rs. Se hallarán en la librería de Baylo, calle de las Carretas, casa núm. 4.

Nota. En la gaceta núm. 154 del sábado 19 de Noviembre, fol. 2179, lín. 15, donde dice *D. Fernando de Sierra*, léase *D. Francisco Fernandez de Sierra*.